

CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

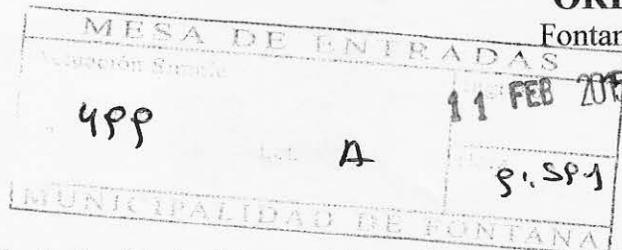


PROVINCIA DEL CHACO

CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE FONTANA	
MESA SALIDA	
FECHA	HORA
SALIDA	
10 FEB 2015	9:57 AM
Nº 10-15	LET C.M.

ORDENANZA N° 1371/15

Fontana, 05 de Febrero de 2015.-



VISTO:

La A/S N° 11/15, de fecha 04 de febrero del corriente año S/ Ejecutivo Municipal solicita Autorización de excepción a la Carta Orgánica del "Súper Mercado Central Fontana" para la designación de Vocal de la Institución, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Ejecutivo Municipal solicita la se **AUTORICE** la **EXCEPCIÓN** al artículo N° 13 inc. b) de la Carta Orgánica del "Súper Mercado Central Fontana", aprobada por Ordenanza N° 1367/15.

Que la excepción solicitada es a los efectos del nombramiento -conforme lo establece por su parte los arts. 11 y 15 de la Carta Orgánica- de la Cdora. Zucarrelli Schmidt, Georgina como vice - presidente del Organismo, quien a la fecha no cumple con el requisito de la edad establecida, pero que en razón de su profesionalidad fue propuesta por el Presidente Sr. Darío Kohli, nombrado mediante Resolución Municipal N° 121/15 que en copia se adjunta a la actuación de referencia.

Que el tema ha sido debidamente analizado en las Comisiones de asuntos Generales, Hacienda y Presupuesto y su Despacho Unificado registrado bajo Actuación Simple N° 1/15, tratado y Aprobado por la totalidad de los presentes en Sesión Extraordinaria N° 03/15, de fecha 05 de Febrero de 2015, según consta en Acta Extraordinaria N° 03/15-

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

Sanciona con Fuerza de ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) AUTORIZAR la **EXCEPCIÓN** al artículo N° 13 inc. b) de la Carta Orgánica del "Súper Mercado Central Fontana", aprobada por Ordenanza N° 1367/15, a los efectos del nombramiento de la Cdora. Zucarrelli Schmidt, Georgina como vice - presidente del Organismo.-

ARTÍCULO 2º) REFRENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.

ARTÍCULO 3º) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

Silda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana